

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de agosto de 2021

Arquitecto

Breitner Roely Gonzáles Maldonado

Director General

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del contratista	Suarlin David Ramírez Cordova	CUI (DPI)	2306 99340 0202
Número de contrato	DGPCYN-029-1695-2021	Número de Acuerdo Ministerial	676-2021
Número de Factura (DTE)	2251770656	Número de Serie	1D172EEF
Honorarios Mensuales	Q. 7,000.00	Período del informe	Agosto 2021
Monto Total del Contrato	Q. 42,000.00	Plazo del Contrato	01/07/2021 – 31/12/2021
Unidad Administrativa donde presta servicios	Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos de la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.		

Objetivo del Contrato

- a) "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESCATE DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS, DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (IDAEH), DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la presentación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativa, sino únicamente enunciativas.

Actividades realizadas:

- a) Asesorar en la atención del Programa de Arqueología en los edificios mayas B20, B17 y B24 de Naranjo, con fines de documentación arqueológica, conservación y restauración.
- b) Asesorar la realización de diagnósticos arqueológicos elaborando notas de campo, dibujos y fotografías, así como recomendaciones para mantenimiento a largo plazo, entre otras, en los diferentes sitios arqueológicos intervenidos por el DECORSIAP.
- c) Asesorar comisiones del Programa de Rescate Arqueológico en sitios como Naranjo, Yaxhá, Nakum, La Honradez y Tayasal, para documentación de saqueos en edificios mayas.
- d) Asesorar en la elaboración de catálogos de materiales arqueológicos, planos y dibujos producidos.

- e) Brindar asesoría en la entrega de los catálogos de planos, dibujos y fotografías producidos a la Asesora de Programas Técnicos, al finalizar el presente contrato.
- f) Asesorar la atención de situaciones emergentes y/o no programadas en el plan operativo anual, relacionadas con el cargo que desempeña.
- g) Asesorar en la realización de la Memoria Anual con datos procesados e interpretados.
- h) Asesorar en la elaboración de la Monografía Anual del sitio arqueológico Naranjo, Petén, donde se incluyen planos, fotografías, dibujos, síntesis evolutiva de cada uno de los edificios, saqueos y hallazgos.
- i) Asesorar el Programa de Laboratorio Arqueológico para la evaluación de los materiales culturales del sitio Naranjo, así como elaborando catálogos, embalando y almacenando.
- j) Otras actividades afines a los servicios a prestar.
- k) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.

Resultados obtenidos:

1. Se asesoró en el seguimiento a la investigación en el cosmograma del sitio Naranjo, Petén, Guatemala. Durante el presente mes se ejecutaron las operaciones 50-13, 50-13-1, 50-14, 50-15, 50-16, 01-37, 01-37-1, 01-38 y 02-01. Cada una trazada con objetivos específicos como la localización de las esquinas, ejes y centro del cosmograma para obtener las dimensiones totales del mismo. El total de área excavada de las unidades alcanzó los 30.12 m² y se removieron 41.88 m³. El sector oeste del cosmograma fue explorado con las unidades 50-14, 50-15, 50-16 y 02-01 y se localizaron los chultunes 25 y 28. En el chultún 25 se identificó la primera ofrenda cerámica asociada al cosmograma, que consiste en dos vasijas cerámicas ubicadas temporalmente para el periodo Preclásico Tardío, y en su interior contenían una concha con ocho cuentas de jadeíta.

El centro del cosmograma fue explorado con las operaciones 50-13 y su extensión este, la unidad 50-13-1, y se registraron los chultunes 23 y 26 y los agujeros "as", "at", "au" y "av". El chultún 26 es el eje central, este-oeste y norte-sur, del cosmograma, no obstante, no se localizó ninguna ofrenda asociada a éste. Al este se dio seguimiento a la excavación 01-37 en la que se realizó la limpieza del saqueo y se trazó una extensión hacia el norte donde se localizó el chultún 29 que corresponde a la esquina noreste del ideograma cósmico, además en esta misma excavación se realizó un registro próximo al agujero "ap" y se detectó el chultún 27 que se ubica debajo de las escalinatas de la última remodelación del Edificio B20. Finalmente se inició el túnel con la unidad 01-38 y se consignaron los chultunes 22 y 24, con lo que se estableció que el cosmograma está, posiblemente, conformado por 81 chultunes, de los que hasta el momento se han registrado veintinueve.

En el mes de agosto se cumplieron los objetivos de situar las esquinas noreste y suroeste del cosmograma, asimismo la confirmación de chultunes dentro del edificio B20 y la exploración del centro del complejo con la operación 50-13 y su extensión este. Se ha avanzado en un 96% en este sector, quedando pendiente de realizar la exploración del límite oeste donde se detectó la ofrenda

cerámica, la localización de la esquina noroeste asociada al edificio B19 y la excavación de los chultunes 28 y 29.

2. En el eje central, fachada oeste, del Edificio B20 se realizaron las operaciones 01-39 y su extensión oeste 01-39-1 y la unidad 01-40. La primera fue trazada en el límite sur de las escalinatas principales de la Estructura, realizada con la finalidad de determinar la profundidad del muro o talud que flanquea las escalinatas, y que en su última época fue cubierto parcialmente por un contrafuerte. En esta excavación y su extensión se trabajó en un área de 3.00 m², se removieron 3.00 m³ y se localizaron dos agujeros tallados en la roca y otros en el primer piso de estuco que cubría a ésta. Además, se identificaron varias remodelaciones realizadas en este sector y el piso sobre el que se asentó el talud y el otro sobre el que fue construido el contrafuerte, siendo éste la última modificación que sufrió el edificio en este sector.

La operación 01-40 se ubica en la parte superior de las escalinatas principales del Edificio B20, previo a su trazo fue necesario registrar gráficamente la ubicación de la subestructura que fue explorada con la operación 01-34-1, y el objetivo consiste en registrar las etapas constructivas del edificio y detectar el área de la subestructura donde limitan las escalinatas con el cuerpo del basamento. La excavación aún se encuentra en proceso, pero en el presente mes fueron removidos 4.00 m³ y la operación posee 2.00 m por 2.00 m, pero se ampliará hacia el norte debido a la localización de las escalinatas estucadas de la última remodelación del edificio. De la operación 01-39 se cumplieron los objetivos y fue completada en un 100%, y en la operación 01-40 se ha avanzado en un 10%.

3. Finalmente se dio continuidad a los trabajos realizados en la fachada este del Edificio B20, en el presente mes se trabajaron las unidades 01-35-2 y 01A-6-5. Con la primera se realizó la extensión hacia el sur en el área donde se localizó el muro remetido que flanqueaba el talud, que a su vez limitaba las escalinatas del eje central de la fachada este. De la operación se excavó un área de 5.60 m² y se removieron 9.52 m³ de suelo, sin embargo, se identificó que el muro remetido solo se proyectaba 1.60 m al sur de la excavación inicial, pero se registró que al oeste del muro se encontraba el muro de contención que se proyectaba al sur, por lo que probablemente el muro de la fachada haya sido desmantelado por los antiguos mayas en el último periodo de ocupación de la ciudad. Por esta razón se trazó la operación 01A-6-5, con el fin de continuar descubriendo el talud y ubicar la esquina en que converge con el muro remetido. En este sector se ha avanzado en un 95%.

Se han realizado importantes avances en el registro fotográfico y gráfico de las unidades, como la planta general que está completada en un 90% con las últimas excavaciones realizadas y consigna los hallazgos que se han efectuado en la plaza central y el edificio B20. Asimismo, se ha trabajado en la actualización del informe técnico con el objetivo de controlar la información que se genera mensualmente y facilite la elaboración de la Memoria Anual. Por último, se realizaron actividades de reenterramiento de las operaciones para conservar los rasgos arquitectónicos descubiertos.



Figura 1. Chultún 26 que represente el eje central, norte-sur y este-oeste, del cosmograma (izquierda), y actividades de reenterramiento de las unidades completadas (derecha) (Fotografías. Suarlin R. Cordova 2021).

Suarlin David Ramirez Cordova

Firma del Contratista

Madelin Unisol López

Firma de la Autoridad que Evalúa los Servicios



Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1627945175999

Fecha de Generación:
Aug 2, 2021, 4:59 PM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	31/08/2021 18:54:37
Emisor:	77255453
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	SUARLIN DAVID RAMIREZ CORDOVA
Receptor:	3378519-DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
Monto Total:	GTQ GTQ 7000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	1D172EEF-8637-4B20-9DBA-1A3B6275DB61
Serie:	1D172EEF
Número del DTE:	2251770656
Acuse de recibido:	FCID202120210801T18:54:3806:001D172EEF86374B209DBA1A3B6275DB61
Fecha de la consulta:	02/08/2021 16:59:30
Estado:	Activo

Situación del Contribuyente

NO presenta incumplimientos



Al 02/08/2021 04:59:36



CONTRIBUYENTE y/o EMISOR	
NIT	77255453
NOMBRE	SUARLIN DAVID, RAMÍREZ CORDOVA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
El no presentar incumplimientos en el cuadro anterior, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma considera otras obligaciones no incluidas en el mismo.	



Superintendencia de Administración Tributaria

Verifique la validez de la presente consulta a través del código QR